

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2026.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18:15 horas del día 18 de marzo de 2026, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, Doña Carmen María Tena Aguilar, y actúa como Secretario el jefe de Sección, que da fe de la presente.

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.


MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
AVV EL CEREZO	D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTIN
AVV HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA CEIP VALDÉS LEAL	Dª MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR-ASME	D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	D ^a . ISABEL RAMOS BLANCO

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PSOE	D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente) D ^a ESTELA GOICOCHEA ALONSO (Titular) D ^a MARÍA LUZ SORIANO SORIANA (Titular) D ^a . LUCÍA LÓPEZ GORDO (Suplente) D ^a . MARÍA DEL PILAR MORA LÓPEZ (Suplente)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . LOURDES TENA MANCHA (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:


El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejel del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
Observaciones	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Url De Verificación	Página		2/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

ORDEN DEL DIA

De acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026.

D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO formula objeciones al acta y propone la sustitución de ciertos términos que dan más exactitud a una de sus intervenciones.

La Sr. Secretario indica que procederá a comprobarlo y corregir el acta, si procede.


Las actas quedan aprobadas por unanimidad con la condición de subsanar lo indicado por D. Rafael S. Hernández.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta procede a la lectura de su informe mensual:

Continuamos marcando una hoja de ruta, desarrollando diversas reuniones de coordinación y seguimiento con organismos e instituciones, así como encuentros con representantes vecinales y de asociaciones del distrito. Avanzamos en los proyectos en curso, y fortaleciendo la colaboración con los distintos representantes del barrio, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, siendo conscientes de los asuntos de especial relevancia aún pendientes de resolver.

Durante este período se han llevado a cabo diferentes intervenciones para mejorar la seguridad vial. Entre ellas, el reasfaltado de la Avda. Sánchez Pizjuán en el tramo comprendido entre Don Fadrique y Dr. Marañón, así como trabajos de reposición y rehabilitación de acerado en distintas calles del distrito. Se han reparado bolardos, continuamos con la incansable labor de mejorar alcorques y parterres, y a su vez, se han arreglado varias zonas de juegos infantiles en diversos parques como el de Correa de Arauxo o Playa de Puntaumbria, contribuyendo a mantener un entorno urbano seguro y adecuado para todos los ciudadanos. Además, continuamos con la retirada de pintadas vandálicas en las calles del distrito, mejorando la imagen de nuestro espacio público.

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

Asimismo, se ha llevado a cabo la mejora del patio infantil del CEIP Pinoflores, dando respuesta a las demandas trasladadas por el AMPA del centro y contribuyendo a adecuar este espacio para el uso y disfrute seguro del alumnado. En esta misma línea de actuación, continuamos trabajando para iniciar próximamente una intervención similar en el CEIP Huerta del Carmen, con el objetivo de seguir avanzando en la mejora de los entornos educativos del distrito.


El Parque de los Perdigones se ha consolidado como un espacio amable y concurrido para nuestros vecinos del distrito, gracias a varias iniciativas que han sido organizadas junto a la Hermandad del Rocío Macarena, y que han conseguido reunir a vecinos y vecinas en distintas actividades permitiendo el disfrute de jornadas de convivencia y dinamización del espacio público. Dichas actividades contribuyen de manera significativa a que el parque se perciba como un lugar de encuentro y participación comunitaria, convirtiéndose así en un lugar vivo y de referencia para el barrio, mostrando cómo la colaboración entre asociaciones, instituciones y ciudadanía genera espacios que enriquecen nuestra comunidad.

Durante este mes hemos celebrado el Pregón del Distrito y se han realizado varias salidas procesionales, entre las que destaca la primera salida de Santa María de la Encarnación, perteneciente a la Barriada de la Barzola, que contó con la presencia del Alcalde de Sevilla que acompañó a vecinos y vecinas en un momento de especial significado para la barriada, así como la salida de Nuestro Padre Jesús de la Caridad, de la Barriada Los Príncipes, demostrando la importancia de nuestras tradiciones y la implicación del distrito en su mantenimiento.

Durante el Día de Andalucía, vivimos momentos muy emotivos en el Hospital Universitario Virgen Macarena junto a Darío y Juan, niños referentes en la lucha contra las enfermedades raras, donde el Distrito gestionó la iniciativa de iluminación especial dedicada a estas enfermedades, un gesto significativo de sensibilización y apoyo a las familias.

La jornada continuó con actividades lúdicas y educativas bajo el programa "Guardianes del Agua", en la ya denominada Plaza de la Divina Pastora de Capuchinos, incluyendo música, juegos, teatro y talleres, logrando una participación muy activa de los vecinos del distrito. Asimismo, compartimos esta jornada junto a los vecinos de Hermandades del Trabajo, disfrutando de espacios de convivencia y encuentro que refuerzan el tejido social del barrio. De igual modo, fuimos invitados a una merienda con las vecinas de la Asociación de la Barriada de Begoña, un gesto que refleja la cercanía y la colaboración constante con esta institución.

Otra de las iniciativas llevadas a cabo durante la celebración del Día de la Mujer fue la organizada por el Distrito Macarena en el Parque de los Perdigones, que incluyó actuaciones, actividades y desayuno saludable en una jornada festiva donde las mujeres fueron las protagonistas. Además, se organizó y desarrolló un curso/taller de herramientas digitales para mujeres inmigrantes, realizado a petición de la asociación

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqajvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqajvQh8HFw==			

Mujeres Entre Mundos, fomentando su inclusión, el acceso a la tecnología y el fortalecimiento de sus capacidades personales y profesionales.

Uno de los momentos más emotivos que hemos vivido en el Distrito Macarena fue la reciente celebración del homenaje a María del Mar Tristán, vecina de nuestro barrio que lamentablemente falleció el pasado año y que pertenece a una familia muy querida en todo el distrito, reconocida por su compromiso y vinculación con la vida de la Macarena. El acto reunió a varias bandas de referencia en la música cofrade de la ciudad e innumerables vecinos y vecinas, quienes, con su presencia, homenajearon la trayectoria de María del Mar y el legado de su familia, destacando su estrecha relación con la Banda del Maestro Tejera y su valiosa contribución al enriquecimiento cultural de nuestra comunidad.

Junto a la Delegación de Parques y Jardines, seguimos realizando visitas y seguimiento de las zonas verdes. Hemos llevado a cabo desbroces en distintas avenidas y actuaciones de mantenimiento en barriadas del distrito, garantizando la seguridad y el adecuado estado de los espacios naturales y recreativos.

Desde el Distrito Macarena reforzamos nuestra presencia en la vida vecinal y cultural de nuestros barrios, fomentamos la participación ciudadana, la conservación de nuestras tradiciones así como la mejora de nuestros espacios públicos, por lo que en este sentido, desde la dirección del distrito, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y diálogo permanente con la ciudadanía.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS


a) GRUPO PSOE

- **Información sobre las actuaciones de la UMA y la desinfección sin ejecutar, solicitadas por la AVV La Paz.**

La representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Cuáles son los motivos concretos por los que no se han ejecutado estas actuaciones, por qué no se ha dado respuesta a los escritos presentados por la asociación vecinal y, sobre todo, cuándo tiene previsto el Distrito Macarena cumplir estos compromisos con las vecinas y vecinos? Se solicita un calendario claro y fechas concretas de ejecución, ya que la prolongación de esta situación está generando malestar vecinal creciente y un deterioro evidente de la calidad de los espacios públicos.

La Sra. PRESIDENTA responde: Comentarle que se aprobó en 2022 y nosotros comenzamos en mayo de 2023 y no pudimos dar respuesta hasta un tiempo después. Nos

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

hemos reunido con Rosario Beltrán para hacernos cargo y ver cómo terminar las actuaciones. Hasta ahora se hacen dos días por semana y queremos añadir los miércoles.

D^a. LUCÍA LÓPEZ GORDO replica: Soy vecina de la Paz y no he visto las actuaciones que usted comenta.

La Sra. PRESIDENTA. Estaremos en contacto y se lo haremos saber.

4.- PROPUESTAS:

a) ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME

- **Rebaje acerado en calle Antonio Pantión con Froilán de la Serna**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

De accesibilidad mediante rebaje del acerado, señalización y pintura pasos de cebra de la calle Antonio Pantión y cruce Froilán de la Serna con calle Sánchez Perrier para facilitar el acceso de los discapacitados al MAS, FARMACIA, CPA y SEGURIDAD SOCIAL

La Sra. PRESIDENTA responde: No tenemos inconveniente en que se estudie


Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Votaremos Sí porque esta propuesta la hicimos nosotros y se aprobó en el mandato anterior, que incluía todas las actuaciones en todo el perímetro y se aprobó por unanimidad. Se aprobó y no se ejecutó. El sentido del voto va a ser coherente con el anterior.

Toma la palabra D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO de la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME: Me quedo sorprendido. Cada vez que hago una propuesta resulta que usted ya lo ha hecho. Mi propuesta es completa y no he copiado nada. No vuelva usted a decirlo porque me ofende.

La Sra. PRESIDENTA: Yo le agradezco su propuesta.

D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: No va contra usted pero está aprobado y publicado. Ahora que el PP está en el gobierno usted lo pide pero no hay dinero para todo. No se enfade porque estamos de acuerdo en el fondo de la cuestión aunque es redundante. No es nuestra intención enfadarle, es tener memoria.

D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO de la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME: La propuesta de rebaje en el cruce la presenté yo como vocal.

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
Observaciones		Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Url De Verificación	Página		6/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado de UNANIMIDAD

b) AVV EL CERESO

- **Solicitud retirada o puesta en uso Kioscos ya cerrados.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Desde la AAVV El Cerezo, solicitamos la retirada de los 3 kioscos que hay en el barrio, que algunos llevan cerrados muchísimo tiempo, siendo algunos utilizados como urinarios. Ya que han dejado de ser útiles su actividad, rogamos su retirada o que se active su uso.

- Kiosco que obstaculiza las obras del metro, y suponemos que lo retiraran en breve (Calle Doctor Leal Castaño).

- Kiosco que lleva mucho tiempo cerrado y es utilizado, para poder hacer sus necesidades, las personas que consumen alcohol en las calles (Calle Doctor Leal Castaño).

- Kiosco que lleva mucho tiempo cerrado, junto a la parada de nueva creación por las obras del metro (Calle Playa de la Antilla).

La Sra. PRESIDENTA: Gracias por su propuesta. Estamos en proceso de retirada de kioscos.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con resultado de UNANIMIDAD

- **Solicitud de convocatoria de la Junta de Seguridad del Distrito Macarena.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

*Esta AAVV, ya en la junta de **distrito con fecha 18-9-24**, manifestó todos los problemas que había en el barrio, así como la necesidad de abordarlos con Policía Local y Nacional. Todos estos problemas tratados en una Junta de Seguridad posterior, han ido agravándose, sin resolución, hasta hoy.*

Y es por ello que desde la AAVV El Cerezo, solicitamos una Junta de Seguridad debido a la creciente inseguridad en los barrios de la Macarena. La situación está afectando a la convivencia de los vecinos y vecinas. Considerando necesaria la reunión para abordar medidas concretas.

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

Asimismo, se invita al sindicato CSIF, a participar en la Junta de Seguridad, para abordar las preocupaciones de los vecinos y vecinas de este distrito, sobre la Policía Local.

La Sra. PRESIDENTA: Tenemos convocada una Junta de Seguridad para el día 8 de abril. Teníamos pendiente convocarla y nos hemos encontrado con su propuesta. El alcalde ha creado un grupo de actuación especial y estos días ha estado en el Cerezo. El grupo está para quedarse después de un largo periodo de entrenamiento. Le agradezco su propuesta.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado de UNANIMIDAD

c) GRUPO PSOE

- **Se proceda a doble sentido de circulación en calle Escultor Francisco Buiza.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Solicitamos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena que acuerde lo siguiente:


Instar a la Delegación de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla a estudiar y, en su caso, habilitar el último tramo de la calle Escultor Francisco Buiza como doble sentido de circulación, con el objetivo de facilitar el giro de los vehículos y mejorar la seguridad y la fluidez del tráfico en esta zona.

La Sra. PRESIDENTA: No tenemos inconveniente en que se estudie.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Voy a leer la reclamación de un ciudadano anónimo, con entrada en el registro telemático del Ayuntamiento de 20/05/2022, sobre el sentido de la calle Manuel del Valle:

“EXPONE

Al salir desde C/ Amalia Torrijos el sentido del giro obliga a tomar Alcalde Manuel del Valle sentido sureste, de modo que si quieres tomar Ctra. Carmona sentido noreste o Manuel del Valle sentido noroeste has de hacer el giro rodeando la Parroquia de La Resurrección, con sus correspondientes semáforos que encuentras todos en rojo. Entiendo que ello podría solucionarse habilitando salidas alternativas y PROPONGO que se permita la incorporación desde C/ Guadalajoz hacia la rotonda sita en Alcalde Ma-

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

nuel del Valle, que permitiría el giro a la izquierda en sentido noroeste y la incorporación a Ctra. Carmona sentido noroeste a través de la vía ya habilitada por C/ Arquitecto Gómez Millán. Con o 2 complemento podría habilitarse el doble sentido en C/ Escultor Francisco Buiza en el tramo junto al Centro de Salud Cisneo Alto, cambiando la zona de aparcamientos de en batería en línea, que igualmente permitiría dicha incorporación con la ganancia en la fluidez del tráfico que ello conllevaría.

SOLICITA

Por ello SOLICITO se permita la incorporación a la rotonda de Avda. Alcalde Manuel del Valle desde C/ Guadalajoz con un pequeño giro a la izquierda y la circulación en doble sentido en la C/ Escultor Francisco Buiza en el tramo junto al Centro de Salud Cisneo Alto-Las Naciones para permitir la incorporación a la citada Avda. Alcalde Manuel del Valle”

La propuesta es calcada de la que presenta usted. Pues bien, el ciudadano anónimo soy yo; y con referencia a la opinión de los técnicos se desestimó. La única diferencia es que es un edificio rehabilitado en el que viven 80 familias más; con más coches. Por lo demás la calle es la misma. Solicito al PSOE que retire la propuesta porque técnicamente no es viable y si no, nos abstendremos.

Toma la palabra D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO del GRUPO PSOE: Soy el transmisor de lo que me dicen los ciudadanos. Si los ciudadanos nos piden una cosa no lo vamos a retirar. Esa calle la he tomado hace un año en doble sentido.


Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:

11 votos A FAVOR
0 votos EN CONTRA
4 ABSTENCIONES

- **Se ejecuten los acuerdos, sobre movilidad por obras del metro, ya aprobados en los plenos anteriores.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

“Pedir al Distrito Macarena que se garantice el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el pleno extraordinario de la Junta Municipal de Distrito sobre el Metro. Además, que se solicite la elaboración de un plan específico de movilidad para el Distrito Macarena durante el desarrollo de las obras, que contemple medidas de regulación del tráfico, refuerzo del transporte público y señalización clara de los

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

itinerarios alternativos. También, que se refuercen los canales de información dirigidos a vecinos, comerciantes y entidades del distrito, con actualizaciones periódicas sobre el desarrollo de las obras, los cortes de tráfico previstos y las alternativas de movilidad. Y, por último, se convoquen todas las mesas de trabajo aprobadas en el pleno extraordinario.”

La Sra. PRESIDENTA: Muchas de las cuestiones no son de nuestra competencia. Les voy a leer el informe que nos mandan desde movilidad:

“La Dirección General de Infraestructuras del Transporte mantiene, desde el inicio de proyecto de la Línea 3 Norte del Metro de Sevilla, reuniones técnicas periódicas con la Dirección General de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, para articular las distintas fases o desvíos de tráfico rodado y peatonal necesarios implementar para el desarrollo de las obras con la menor incidencia para los vecinos, vecinas comerciantes, instituciones y asociaciones.

Una vez consensuados los requerimientos con la Dirección General de Movilidad, ésta procede a la correspondiente autorización de los planes propuestos, iniciándose posteriormente las acciones de información y difusión dirigidas a la ciudadanía, a través de notas de prensa.


Dichos planes de movilidad contemplan, entre otros aspectos, las afecciones al tráfico rodado, las modificaciones de los itinerarios peatonales, la señalización pertinente, ocupación de aparcamientos, así como la reubicación de paradas de transporte público (de forma coordinada con Tussam) y de servicios de taxi, en caso de resultar necesario, respetando en todo momento las normas del Ayuntamiento o empresas relacionadas con estas materias.

Se analizan y se señalizan de forma clara y concisa los itinerarios alternativos, así como los elementos de balizamiento necesarios. Asimismo, se han puesto en conocimiento de los usuarios, con la antelación necesaria, las modificaciones en los itinerarios de las líneas de transporte urbano, a través de los canales de comunicación de Tussam.

Asimismo, en el seno de estas mesas técnicas se realiza un seguimiento continuo y una actualización permanente de la planificación de los desvíos de tráfico previstos para un horizonte temporal de seis meses, con la finalidad de anticipar y adoptar las medidas oportunas que contribuyan a reducir al máximo las afecciones derivadas de las obras.

Coordinación con otros organismos o entidades

La envergadura del proyecto correspondiente a la Línea 3 Norte conlleva su interacción con la actividad de múltiples agentes implicados, lo que hace necesaria una gestión continua orientada a minimizar el impacto sobre su funcionamiento ordinario.

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

En este contexto, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte mantiene, desde el inicio del proyecto, una comunicación constante a través de mesas técnicas de trabajo con los principales organismos, asociaciones y entidades potencialmente afectadas por la ejecución de las obras.

En la actualidad, se han consolidado canales de comunicación con la Dirección General de Movilidad, la Gerencia de Urbanismo, el Hospital Universitario Virgen Macarena, la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, el Parlamento de Andalucía, TUSSAM, LIPASAM, asociaciones de comerciantes, así como con distintas empresas y entidades, entre las que se incluyen SABA (concesionaria del aparcamiento situado bajo la calle San Juan de Ribera), EMASESA, ENDESA y diversas compañías de telecomunicaciones.

Por último, todas estas mesas se mantendrán de forma periódica para que de una manera fluida, las instituciones, comerciantes y los vecinos estén informados de las actuaciones a realizar procurando siempre minimizar las posibles afecciones causadas por las obras.

Comunicación

La ejecución de las obras de la Línea 3 Norte del Metro se complementa con una estrategia integral de comunicación orientada a garantizar la información continua, la atención a la ciudadanía y la coordinación con los distintos agentes implicados en la ejecución de cada uno de sus tramos. En el caso concreto del Tramo 3 San Lázaro-Macarena, esta estrategia se articula en varias líneas de actuación:


1. Atención ciudadana y escucha activa

Uno de los pilares fundamentales es la atención directa a la ciudadanía a través de la Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía (OIAC), ubicada en el Centro Cívico Virgen de los Reyes.

En este contexto, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte mantiene, desde el inicio del proyecto, una comunicación constante a través de mesas técnicas de trabajo con los principales organismos, asociaciones y entidades potencialmente afectadas por la ejecución de las obras.

De forma complementaria, la OIAC se refuerza con canales no presenciales, como el correo electrónico y la atención telefónica, facilitando así una comunicación accesible y bidireccional.

Asimismo, el personal de la OIAC mantiene un contacto directo y continuo con el entorno afectado por las obras. A través de visitas periódicas a comercios y vecinos, se recopila información relevante sobre necesidades, afecciones y propuestas,

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

trasladando estas cuestiones tanto a la consejería como a la dirección de obra y a la empresa constructora para su valoración y, en su caso, resolución.

2. Elaboración y difusión de materiales informativos

La comunicación sobre la evolución de las obras se apoya en la producción y difusión de materiales informativos adaptados a distintos públicos. En el ámbito presencial, este material se facilita a la OIAC para su difusión: desde planos de reordenación del tráfico a folletos explicativos y materiales divulgativos que permiten comprender el alcance de las actuaciones, su planificación y las afecciones derivadas.

En paralelo, se realiza una labor constante de suministro de información al área de prensa de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, así como de sus canales digitales y redes sociales. Esta difusión permite trasladar a la ciudadanía los principales hitos de la obra, avances técnicos y actuaciones relevantes, contribuyendo a reforzar la transparencia y el acceso a la información.

En la elaboración de esos contenidos se trabaja de forma coordinada con el área de movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, así como con otros agentes implicados, entre ellos el gabinete de prensa del Hospital Universitario Virgen Macarena (HUVVM) y la empresa municipal de transportes TUSSAM, con el objetivo prioritario de minimizar el impacto sobre la ciudadanía y garantizar la adecuada prestación de los servicios.

3. Desarrollo de nuevos canales de información


Como parte de la mejora continua de la comunicación, se está trabajando en el desarrollo de un sitio web específico sobre la Línea 3 Norte.

Esta plataforma se concibe como un canal directo de información para la ciudadanía, donde se centralizarán los avances de la obra, avisos relevantes, documentación y contenidos divulgativos, reforzando así la transparencia y la accesibilidad de la información.”

Toma la palabra D^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO del GRUPO PSOE: Presentamos a la JMD Extraordinaria de febrero de 2025 una propuesta de mesas de diálogo, no solo técnicas y se votó aquí. Ha hablado de un canal web y propusimos una oficina virtual con accesibilidad directa; no mandar un email sino contacto directo con el vecino.

La Sra. PRESIDENTA: Esas cuestiones se tratan en la propuesta que acabo de leer.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Le recuerdo que ya en la JMD del Estado del Distrito de 2022, el grupo PP reclamó el cumplimiento de las propuestas y dicha propuesta decayó con sus votos en contra.

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			

Esta acta que les muestro fue firmada en abril de 2023, 6 meses después, cuando ustedes afean al secretario tardar tanto en publicar actas.


Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:

11 votos A FAVOR
0 votos EN CONTRA
3 ABSTENCIONES

Al no encontrarse presente ningún vocal del Grupo Vox que defienda la propuesta presentada por éste, no hay más asuntos que tratar y se levanta la sesión cuando son las 19:16 horas del 18 de marzo de 2026, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	16/04/2026 14:49:58	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/04/2026 13:35:32	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wpj/QdWFDXCqa jvQh8HFw==			